

## **El sector de la Sanidad y Nutrición Animal se opone radicalmente a la propuesta de Fischler para prohibir ciertos aditivos antimicrobianos**

*VETERINDUSTRIA considera la propuesta del Comisario Europeo arbitraria e injustificada, ya que no se basa en evidencia científica alguna.*

Madrid, diciembre 1998. VETERINDUSTRIA, la Asociación que representa en España a la Industria de Sanidad y Nutrición Animal, considera totalmente inapropiada la decisión del Comisario Fischler de proponer la eliminación de determinados antibióticos empleados en nutrición animal con muy positivos efectos en la prevención de enfermedades y el mantenimiento de un sistema digestivo sano. Esta propuesta, que viene a respaldar la tesis política mantenida por los países nórdicos, no se basa en ninguna evidencia científica, además de tratarse de una postura injustificada ya que "al adelantarse prematuramente a los resultados de los estudios científicos que diversos Comités Científicos de la UE están desarrollando, con total colaboración de la industria, sólo puede basarse en simples conjeturas".

### **Propuesta planteada sin argumentos científicos**

VETERINDUSTRIA defiende la absoluta necesidad de que cualquier decisión de este tipo adoptada en el marco de la Unión Europea esté basada en evidencias científicas aportadas por los Comités Científicos de la UE, que ya están desarrollando estudios sobre este tema. Tanto para la Asociación Española como para las Federaciones Europeas que representan al sector de Sanidad y Nutrición Animal, la medida propuesta por Fischler es arbitraria e injustificada porque, como ha declarado recientemente el Comité Científico de Nutrición Animal de la UE (SCAN), "hasta el momento no se ha aportado ninguna evidencia científica que demuestre que el uso de estos productos comporte riesgo para la salud humana". Además, esta decisión afecta gravemente a la competitividad de los productores de la Unión Europea en relación con países terceros, ya que pretende privarles de las ventajas sanitarias y productivas que actualmente están aportando los productos cuya prohibición se propone, y que los productores de dichos países, como Estados Unidos, utilizan", concluye la Asociación.

### **Seguridad, calidad y eficacia de los antibióticos avalada por la UE**

Asimismo, VETERINDUSTRIA señala que los productos que se pretenden prohibir vienen siendo utilizados en el marco de la normativa de la UE, la más estricta del mundo en la materia, desde hace más de 20 años, por lo que la calidad, eficacia y seguridad de los mismos está acreditada.

Además, VETERINDUSTRIA indica que "la desaparición de estos productos podría perjudicar sensiblemente a la Sanidad Animal y al Medio Ambiente, ya que su utilización limita sensiblemente el consumo de agua y la producción de aguas residuales, así como de purines y excretas, con lo que se evita la liberación al medio ambiente de metano, nitrógeno y fosfatos".

VETERINDUSTRIA, la Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal, representa en España al sector de la Sanidad y Nutrición Animal, que agrupa a 60 empresas y a más de 3.000 empleados. A nivel internacional, Veterindustria es miembro destacado de la Federación Europea de Sanidad Animal (FEDESA), y de la Federación Europea de Fabricantes de Aditivos para la Nutrición Animal (FEFANA).